

## Resolución del presidente de la Cámara de Comptos de Navarra por la que se nombra administradora de la institución a María Mercedes Hernández Asirón

Con fecha 17 de enero de 2026 se jubila la actual administradora de la institución.

El artículo 12.3 del Reglamento de Organización de la Cámara de Comptos dispone que el administrador/a será nombrado/a y cesado/a libremente por el Presidente entre los funcionarios de la Cámara de Comptos pertenecientes al nivel C.

En su virtud, este Presidente, en uso de sus facultades y competencias,

### HA RESUELTO:

**Primero.** – Nombrar administradora de la Cámara de Comptos, con efectos desde el lunes día 19 de enero de 2026, a María Mercedes Hernández Asirón.

**Segundo.** – Agradecer a Julia Elizalde Elizalde los servicios prestados a esta institución a lo largo de toda su trayectoria.

**Tercero.** – Notificar esta resolución a María Mercedes Hernández Asirón y a Julia Elizalde Elizalde, y comunicarla a todo el personal de la Cámara de Comptos a través de la intranet, a los efectos de su conocimiento.

**Cuarto.** – Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

*(Documento firmado digitalmente por el presidente de la Cámara de Comptos en la fecha que se indica al margen)*

